DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
UN MES 1.50
SEMESTRE 8.00
PROVINCIAS, POR MES 1.60
NÚMERO DEL DIA 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA

Metálico

AL CONTADO

Octubre 13

5, 141, 80, 10, 60, 10, 50, 14737, 10, 10, 60, 8, 4, 2, 80, 66, 50, 35, 70, 20, 60, 20, 5895, 70, 10 80, 20, 5, 141, 50
—196.282

RESUMEN

196.282
70 000
430.000
250.000
946,282

Octubre 15 —10, 141, 80, 5, 5, 70, 25, 20, 5—70,000

Fin de mes

10, 142, 10, 20, 20, 20, 60, 20, 141, 80, 20, 10, 10, 70, 10, 10, 60, 20, 86, 10, 142, 10, 20, 40, 142, 10, 141, 80, 10, 20, 10, 10, 70, 580, 10, 70
—430.000

Varios plazos

Noviembre 30, 100, 142, 20, 141, 80, 30, 60, 10, 10, 80, 10, 141, 10, 10, 10, 20, 141, 90, 20, 80, 10.
—250000.

Fin de mes

100, 223, 200, 50, 100, 100, 200, 200, 100, 223, 200, 100, 200.
—1500.

Noviembre 30 200, 228, 50, 200, 200, 228.
—600.

Titulos Diversos
Certificados
Banco Nacional
Fin de mes

10 0/0 pago. 100, 127, 100, 200, 300, 300, 50, 100, 127, 300, 200, 200, 126, 50, 100, 500, 100, 50, 100, 50, 100, 126, 50.
--3450.

Noviembre 30 200, 129, 200, 200, 100,
--700.

Contado 100, 125.

Banco Constructor
Fin de mes

100, 126, 100, 100, 264, 100, 50, 265, 100, 263, 100, 264, 100, 262, 100, 260.
--850.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Contado 50, 170.

Letra K.

Contado 10, 85, 60, 20, 60, 14500, 60, 17, 20, 10, 50, 6, 40,
--97500.

Letra A Nacionales

Contado 1, 83, 17, 50.
--18000.

Letra B. Nacionales

Contado 20, 79, 2, 78, 60, 22, 79,
--44,000.

Fin de mes 10, 79, 20.
--30000.

C. Nacionales

Contado 5, 78, 50, 4, 70, 1, 50, 6, 60, 3, 10, 80, 58 20, 79,
--107000.

Fin de mes 20, 79, 10, 10, 20, 30,
--60000.

SEGUNDA RUEDA

Metálico al Contado

Del 13 para el 14 10,141,30,10,50,7,10, 40, 10,10,50,12.
—69,000

Resumen

69,000
35,000
245,000
15,000
—364,000

Sábado 15 6,141,504,10,15
135,000

Fin de mes

20,141,50,10,80,10,20,10, 30,10,40,10.50,10,20,60, 10,50,10 70,10,80, 10,60, 10,5,142,10
—245,000

Varios Plazos

Noviembre 30 5,14 50,10
—15,000

Fin de mes

200,222,50,700,223,100,50,100, 223, 100, 300,222, 50,100,100, 223,200,300,300,100,222, 50, 300,223, 200, 222,50, 100,100,223,100, 222,50, 200,228
—3400

TITULOS DIVERSOS

Certificados Banco Nacional

10 o|o Pago

Fin de mes --300, 126, 200, 400, 200, 100, 100, 125, 50, 200, 400, 500, 500, 100, 126, 300, 125, 50, 100, 126, 100, 200, 100, 100, 200, 125, 50, 100, 126, 100, 100, 125, 50--4400,

Noviembre 30 --100, 129, 100, 100, 10
--300.

Banco Constructor

Fin de-mes—100, 200, 100—200.

Letra K

Octubre 14 6,85,40, 6,30,10, 4,40,7, 122,500,12 0,20,3,40,4
--53,700

Contado

Letra J.
5,90,

Letra F.

Octubre 14 250 88

Letra A. Nacionales

Octubre 14 10,83,50

B Nacionales

Octubre 14 --40, 79, 22,500 25
---87.500

Fin de mes

10, 79, 40, 5, 30
---45.000

C. Nacionales

Octubre 14 --10, 79, 30, 5, 20, 50, 4, 4, 30, 1500, 50
--44,500

Fin de mes

30, 79, 80, 30, 70, 10, 80, 20, 60, 20, 70, 10, 60--120,000

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %:
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central--lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de ren
Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps m|n, 3.80 y 4.00
Id de becerros id id id 3.25.
Id id de nonatos id id id id 2.15
Id id corderitos la docena á ps. m|n. 0·75 ta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 a 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %. 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

Telegramas

Montevideo, Octubre 13

Unificada á 69
Acciones del Banco Nacional integradas á 126
Sin integrar para fin de mes 128 1|2
Nada en frutos.
Marsella Mariano
Due Figlie Barcelona
Caridad Burdeos
Niger
Sair el Júpiter.

MARITIMA

ENTRADAS

Jueces 13

Cosmos de Montevideo
Olimpo del Uruguay
Nenuphar barca Inglesa Sewansea á Sonson.
Franklin noruega
Cardi orden
Floshight bergantin ingles montreal E. Drisdale
Principe Alfredo barca Inglesa Sewancea orden

SALIDA DE VAPORES
PARA
MONTEVIDEO

Viernes 14.
Villa del Salto Mdeo. á 4
Rio Uruguay id
SÁBADO 15
Saturno para Montevideo á 4
Júpiter para Uruguay á l s 9
Aurora id Santa Fé a 2

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE

Octubre 13.

Entraron hoy á este mercado 143 wagones cargados con los siguientes frutos:
3439 atados de cueros lanares, 2934 cueros vacunos, 218 atados de cueros corderitos, 21 lienzo de cerda de potro, 141 cueros de potros, 9 atados de cueros nonatos 38 cueros de becerros, 3 bordalesas de grasa, 37 fardos de tosino, 20 lienzos de lana, 760 astas, 4380 bolsas de maiz desgranado, 929 bolsas de trigo 79 bolsas de semillas de nabo, 80 bolsas de afrecho, 566 fardos de pasto, 29 bolsas de cebada, 35 atados de paja de guinea, 905, bolsas de avena y 6 bolsas de porotos.

El estado del mercado tanto en los frutos en general no tienen variacion a dias anteriores.

Ventas verificadas por los vendedores señores Cerro Gonzalez y Ca., Rufino F. Basabilbaso, Antonio Ojea, Manuel G. Llamazarez, Pedro M. Cernadas, Emilio Salas y Ca., David Perazzo, Andreu y Lavro y Fanor Velarde.

VENTAS DE HOY

Cueros de potros cada uno a ps. m|n 2.00 y 2.05, id id, corderitos la doc. id 0.90 y 92 cts., cerda de potro id 5.50, vacunos de campo los 10 kilos id 4.00 y 4.10, maiz morocho con bolsa id 100 ll id 2.23 y 2.25, id amarillo id id id 2.20, trigo francés id id id ld 4.20, id candeal id id i l 3.40 y 3.50, semilla de nabo id id id 10 id id 0.46 cts, avena id id id 100 ld id 3.00

MERCADO CONSTITUCION

Octubre 13.

Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con una gran cantidad de frutos:

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo—3o docenas superiores por Salaverri y Costa á 32o mls; 7o id id Perez y Cueto á 32o id 5o id id Manuel Udaondo á 32o id.

Cueros lanares de estacion desechos—15o ds. superiores por Salaberry y Costa a 32o id; 5o id buenos por Manuel Udaondo á 200 id.

Cueros vacunos de campo—800 cus. sup. por Olaso y Ayarragaray ó ps. m|n. 4.200, 150 id id Salaveri y Cotta id 4.15; 150 id id Perez y Cueto id 4.20; 50 id id Manuel R. Patiño y Cia, id 4,10.

Cueros de corderitos—100 ds. ésp. por Claudino Leite y Cia. m|n. 1.000; 130 id id Perez y Cueto id 1.00; 150 id id Salaverri y Costa id 0.96.

Cueros de potros—100 cns. esp. por Necol y Aguerre á ps. m|n. 2.30; 50 id superiores por Bellocg y Durañona a 2.10.

Cueros de venados—100 ds. sup. por Necol y Aguerre á ps. m|n. 1.60. 80 id id Cerro Gonzalez y Cia. id 1.60.

Cerda de potro—300 kilos esp. por José de los Santos, á ps. m|n. 685; 200 id sup. por Juan C. Boen id 6 30.

La palabra obliga

Al presidente del Banco Hipotecario Nacional, Doctor Don Juan Agustin Garcia.

Muy Señor nuestro.

PERMANENTE

Despues de las denuncias de los diarios del Rosario y de los manifiestos de algunos de sus actores, sin prejuzgar sobre su conducta exije de Vd. una vindicacion perfecta.

La Redaccion mantendra estas lineas en permanente esposicion durante tres dias.

EL PORTEÑO, diario que sostiene la actualidad pero que jamas sostendrá la espiotacion de la cosa pública por nadie, sea quien sea la persona acusada, dá á Vd. ese plazo y le previene que terminado él alzará contra Vd. la bandera de la relvindicacion pública.

Despues de varios dias de disertaciones vagas sobre tan alarmante tema, no aceptará una hora mas de silencio ó contemporizaciones en Vd., si Vd. como Presidente del Banco y como funcionario público no se justifica.

Las columnas de este diario estan á su disposicion y sus máquinas prontas á toda hora para dar al público los datos con que Vd. deba y pueda vindicarse.

Si Vd. sale vencedor, EL PORTEÑO le sabrá hacer á Vd. justicia, así como ahora le previene que en caso contrario se alzará contra Vd. buscando en el Presidente de la República la fórmula purificadora de especies semejantes.

Doctor Garcia: la Redaccion y EL PORTEÑO están á sus órdenes.

LA REDACCION.

Indudablemente, tanto Vd. como sus colegas, deben dar al pueblo cumplida cuenta de lo que Vds. han hecho y de lo que tratan de hacer mas tarde.

Las disculpas de que son personajes politicos ó personajes sociales de alta posicion de famila ó representantes de la banca argentina, no es ni puede ser una razon medianamente atendible.

El mutismo que vds. ejercitan, es algo como eso que se llama obsecacion ó temeridad sin base y sin razon suficiente.

Y V. sobre todo, señor Garcia, V. que tiene la direccion de esa casa y que es abogado, está doblemente obligado a satisfacer las exigencias de la moral pública.

Me dirá V. que V. no hablará porque V. tiene amigos acerca del Presidente de la República y que, no es EL PORTEÑO, quien lo obligará a V. a dar la satisfaccion pedida.

Pero, á eso le diré que es probable que V. se equivoque, que es probable que su confianza ó su idiosincrancia lo pierdan, porque, su caer será terrible el dia que V. no pudiendo mantener su mutismo, pretenda ampararse tras la bandera nacional.

Qué desengaño para Vd. y sus colegas. ¡Qué desengaño espera a Vds!

Y, aunque le parezca á Vd. raro á obligado por el noble espíritu de la opinion pública, por la sana doctrina de la lójica de la virtud, y ya en mi razonamiento y en mis deducciones encontrará que la fuerza mas terrible y poderosa que se ejercita contra Vdes. y para que Vds. sean castigados si han delinquido porque indudablemente, ha de actuar contra Vds. el Presidente de la república.

Y creanos V. que suponemos todos los esfuerzos que el Presidente de la República, ha de hacer para librar á Vdes., de la caida atroz que los amenaza, creemos mas: creemos que irá hasta preocuparse de las ideas que pudieran favorecer á Vdes. en su causa y que pondrá su influencia y calor desde que por su caracter leal y su noble manera de atender a sus amigos, en tan ardua tarea, hara lo que él solo sabe hacer.

Todo eso lo vemos, lo palpamos y no tenemos duda de ello.

Y tan es así, que no hace dos dias, uno de los mejores amigos del presidente, nos decia con la conviccion profunda mas esplicita, que el Dr. Juares Celman, para gobernante ó como gobernante, tenia el defecto de tener demasiado corazon, apesar de su mucho y típico talento y vastísima instruccion.

Pero nos decia el corazon lo pierde y mas de una vez, se ha de sacrificar á los amigos y no trepidara ante ningun esfuerzo ó sacrificio.

Y, bien: V. cree que nosotros pensamos así, Vd. cree que para nosotros un hombre público, con demasiado corazon es algo como un craso error en su índole política? Nó!

Al contrario: para nosotros, si el Doctor Juarez Celman, es una gran promesa para la república, es precisamente por esa causa, por esa razon y por esa esencia.

Alsina, no tenia propiamente hablando, aparte de su talento natural, otro tipo.

La pasion y sus pasiones ardientes y espansivas del corazon y no del cálculo elevaron á la altura de su gran prestigio y le atrajeron fuerza magnética irresistible de la juventud y el pueblo todo de esta capital federal, tan trabajada y tan prolusa hoy dia en esperanzas y en fortuna.

Desgraciadamente, parsella, las aventuras desgraciadas, del nuevo Banco Hipotecario Nacional, que Vd. preside, se han opuesto de pronto como una muralla china, inundándola de un descrédito insalvable.

Y es indudable, que la causa de este descrédito está hoy mas en el menosprecio con que el pueblo mira toda institucion que crea pecheros y señores, que sirve de carnada para aguzar el ingénio de los unos, la avaricia de los otros que pronto la desprestigian y la menosprecian.

Si, Dr. Garcia, las últimas evoluciones hechas por el Banco, han dado en tirra de un solo golpe, con su institucion.

Por otra parte, las razones insólitas que segun parece ha inducido V. á *La Razon* á poner ante el criterio justo y justísimo del pueblo, han venido como la rasgadura de un velo, á poner ante todos en evidencia, la carne desnuda y marchita de la esplotacion y del salteo.

Perdone la última palabra, pero ella como un rasgo característico del tema que estudiamos ha dado en contra del mutismo é indiferencia olímpica, con que Vdes. han afrontado la borrasca formidable de las denuncias.

Ademas, es trivial y aventurada la tendencia de la interpretacion que Vds. dan á la ley.

1° Por aquello de que el primer cuidado del Directorio del Banco, es cuidar de que no se pierdan impunemente, las cantidades en cédulas dadas por Vd.

2°. Que las cedulas no pueden perderse por aquello de que el D. D. conoce á los individuos á quienes ha hecho el préstamo y por que á Vd. le consta perfectamente, que cada uno de esos S. S. del sindicato, tienen cinco millones de pesos moneda nacional, con que responder de ese capital, dado por Vd. y sus colegas

3°. Que hoy persigue con su regorismo inapelable hasta en el porvenir á los individuos favorecidos, sobre sus intereses á poseer y sobre sus mismos sepulcros.

4° Que en último caso el préstamo ha sido hecho á tan buena gente, que aun están puestas la cédulas en depósito en un banco particular, á sus órdenes de Vd. y sus colegas.

Y basta con esto¿ Para que seguirlo á V. en su ingenio de abogado veterano, en asuntos de pleitos ó en el hábil manejo del silogismo político?

¿Para que ir tan lejos?

. . . .
. . . .
. . . .

Mañana ampliaremos nuestra carta.

ANGEL PLAZA MONTERO.

La Plata

Octubre 11 de 1887

Señor Director de EL PORTEÑO:

Llevamos yá, dos dias preciosos, y sin embargo de esto, el estado sanitario de la poblacion no mejora. La viruela continúa en su apojeo. Los enfermos que se asisten en una casilla detras de los Talleres de Tolosa, hasta ayer seguian de mal en peor. El sarampion, no declina tampoco. Lo que existe es la dichosa difteria, caballito de batalla, de los mata-sanos, por que cuando esas negaciones de la ciencia y de la observacion yerran la cura al paciente y se muere por su ignorancia, lo primero que diagnostican, para salvar su responsabilidad, es *Difteria*, como si hoy en dia la mayor parte de los padres que tienen hijos, ignoráran lo que es esa enfermedad y los síntomas que la caracterizan.

Con mas calma, nos hemos de ocupar detenidamente, de algunos de esos fantasmones, que aqui la echan de especialistas en la cura de las enfermedades de los niños, sin saber siquiera curar ni las de los adultos, porque son individuos audaces, que no tienen escrúpulos en engañar á las gentes de buena fé, con avisos ribombantes é historietas de sus de proezas y hazañas realizadas en el basto campo de la ciencia y *de los milagros!!* prometemos al gran número de lectores, que tiene EL PORTEÑO, hacerle conocer á un *medicastro*, de los muchos que abundan en esta Ciudad, que ha tomado la *treta* de matar niños y luego llevar el pánico á las familias y á la poblacion misma, diagnosticando una enfermedad, precisamente contraria á aquella que mató al enfermo.

Unos dias mas, y empezaremos nuestra prometida tarea, que sin duda alguna ha de servir de correctivo eficaz, para que en lo sucesivo, los demas médicos que hayan querido imitar ese melio de salvar las responsabilidades de sus errores y barbaridades, sepan á que atenerse.

Se acabó la época de las neñitos,

—

Don Juan Andrés Dominguez. Gefe de Policia, ha salido á la campaña. Se ignora con que objeto.

Puede haber sido una inspiracion espontánea. Tampoco lo sabemos

El periodiquin, titulado: «El Teósafo», será en adelante repartido gratis.

Vivira de los espiritus?

No seria estraño, si tenemos en cuenta que ese alimento es en alto grado *frugal y suculento.*

Pues que viva como la gana se le dé.

—

Don Florencio Madero, contratista de la cantina, que debia construirse en la Estacion del Ferró-Carril, ha arreglado con la Direccion del mismo, dar por rescindido dicho contrato, recibiendo préviamente la indemnizacion correspondiente.

No hierra tajada, el simpático Florencio!

—Que ojo! que ojó!

El apreciable, Dr. Albarracin, Juez Federal, ha estado a punto de ser víctima de una imprevision quizás.

Al cruzar el patio del Juzgado, se hundió el piso, dejando abierta una gran boca, que demostró en el acto la existencia de un pozo construido hace tiempos.

Afortunadamente, el Dr. Albarracin, no perdió la calma y tan pronto como se produjo aquel *semi* cataclismo, echó un pie atrás, salvándose así, de un accidente, que pudo haber sido de consecuencias fatales.

Felicitamos al Dr. Alborracin, por haber salvado de las *garras* de ese abismo, que parece ha pretendido hospedarlo en sus oscuridades.

Los empleómanos, pululan en nuestro pais por toneladas.

Pruébalo, el crecido, número de cartas de récomendacion, que el Sr. Paz. Gobernador de la Provincia, ha recibido, pues segun se asegura, ellas ascienden mas ó menos á la *tijera* cifra de 2000.

Con razon los libreros ganan tanto, en tinta papel y plumas.

—

Dias pasados, el señor don Rafael Hernandez, senador provincial, se presentó al P. E. en representacion del Banco Constructor, proponiendo la formacion de un barrio industrial, en esta ciudad.

El Gobierno, en mérito á la importancia de esa propuesta, la pasó á informe de su Asesor doctor Carrasco.

Este señor expidióse ayer, aconsejando á su superior, elevé á la brevedad posible el proyecto á la Legislatura, con recomendacion de pronta sancion.

Felicitamos al Sr. Hernandez por el feliz resultado alcanzado en su magnífica empresa.

—

¿Habrá hecho algo el Gobierno Nacional en el sentido de hacer la luz, sobre el bárbaro asesinato perpetrado en el Chubut, el 4 del pasado, en la persona del Sub Prefecto don Nicanor Igarzábal?

Insistimos en pedir al gobierno del Dr. Juarez, á nombre del crédito del pais y de la misma administracion, que se mande levantar un sumario, por persona moral siquiera, para que no quede entre gallos y medias noches, ese nefando crimen, que ha llenado de consternacion á los habitantes de aquella colonia.

Segun los datos que tenemos de ese horrendo asesinato, los autores son soldados de aquella policía, razon mas para que la luz se pueda hacer con mejor facilidad.

Tenemos entendido tambien, que la familia del infortunado Igarzábal, piensa tomar todas las medidas del caso á fin de que los criminales sean descubiertos y reciban el castigo á que se han hecho acreedores.

Entretanto, nada dé esto dice nuestra prensa argentina.

Nada dicen aún las autoridades respectivas, sobre hecho tan atróz.

Que hace el mismo Juez del Crimen, que en vista de estas denuncias, no pide ó toma la intervencion que le corresponde ya que las otras autoridades se cruzan, de brazos y miran con estoica calma, el asesinato alevoso y cobarde perpetrado nada menos que en un Sr. Sub Prefecto de Marina, en el Chubut, que en ese desgraciado momento estaba en el ejercicio de sus delicadas funciones.

¿Que hace, Sr. Juez del Crimen?

¡Tambien nada? Oh! eso no se puede creer. dada la rectitud de carácter de ese Majistrado q' hasta hoy ha dado solo pruebas de ser un verdadero Juez que lleva su integridad de accion allí donde es necesaria siempre la aplicacion de la ley.

Mañana volveremos sobre lo mismo, y lo haremos hasta que veamos que algo se hace en el sentido de no dejar impugne el crimen sin precedentes quizás que dejamos señalado.

PERICLES

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

A las 2 1|2 de ayer se reunió la cámara de senadores bajo la presidencia del Dr. Pellegrini.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de un mensaje y proyecto del P. E. autorizando la venta de los terrenos denominados «La Chacarita de los colegiales» destinando su producto á la construccion de edificios para la instruccion en esta capital.

—La comision del Interior da cuenta de haberse expedido en el proyecto venido en revision concediendo á los señores Artayeta Castex y Ca. la construccion de una via férrea de 9 de Julio á San Rafael (Mendoza).

--La misma, en el proyecto, sobre construccion de una via férrea de San Cristóbal á Tucuman.

A mocion del señor Baibiene, se trató sobre tablas y prévio informe del señor Mendoza, los proyectos venidos en revision.

Las modificaciones de la Cámara de Diputados eran pequeñas modificaciones de forma.

Con esta sancion los dos proyectos son ley definitiva.

Se acuerda á mocion del Sr. Del Valle, pagar á la sociedad Rural Argentina el déficit de 15,500 ps. tenido en la última esposicion.

Como no hubiera asuntos que tratar la sesion se levantó en seguida.

—

La Cámara de Diputados no se reunió en *quorum* por inasistencia de muchos de sus miembros.

En minoria se resolvió pasarles una circular recordándoles el articulo pertinente del Reglamento y previniéndoles que si á las dos p. m. no habia número en las sesiones á celebrarse, no se esperarian mas á los inasistentes.

Noticias Generales

Despacho de inmigrantes—Por intermedio de la Oficina Nacional de Trabajo se espidieron ayer 3 inmigrantes al Rosario, 1 á Rio IV., 3 a Córdoba, 1 a Salta, 1 a Baradero, 23 a Santa-Fé, Gobernacion de Patagones 9, Mendoza 9, San Juan 4, San Luis 3, Provincia de Buenos Aires 63,

—

Recaudaciones—La Administracion General de Sellos recaudó ayer la suma de 16775 pesos

La Oficina de Contribucion Directa percibió en el mismo dia 24,800 pesos.

—

Llegada del Niger--Hoy fondeará en el puerto el vapor francés "Niger» de las mensagerias Maútimas, procedente de Burdeos.

Conduce 44o pasajeros y carga general.

El «Niger» regresará á Burdeos el 24 del corriente.

—

Incendio á bordo—Desde ayer por la mañana el gefe de la Ayudantia Marítima al frente de 12 marineros y 4 bombas de incendio se encuentran en la canal haciendo esfuerzos para estinguir el incendio de la barca «Leopoldo» cargada de carbon consiguada a Mellara y Marty.

Parece que el fuego data de 7 dias y se produjo en el viaje.

—

Entrada de buques—El Dr. Hernandez médico de sanidad dió entrada ayer a los buques de ultramar que siguen: vapor italiano «Sud América,» procedente de Génova con 692 pasageros y carga consignada a Cristophersen.

Barca inglesa «Queen of Fhe Felect de Halefac» con carga a Robert.

Barca italiana «Alfo» de Cardiff con carbon a la órden.

Barca noruega «Seimbyrde», de Paranagué, con carga de yerba mate a la órden.

Barca alemana «Quen of the Bay» de New Port, con carbon para el Rosario.

—

Las regatas de Noviembre—El Buenos Aires Rowing Club empezará una série de regatas el próximo mes de Noviembre, inaugurando la temporada con una que hará éco entre los aficionados a esa clase de fiestas.

El programa especial del espectáculo no está aun confeccionado, pero sabemos que la comision trata de darle todo el interés posible.

Oportunamente se designará el dia en que tengan lugar las regatas.

—

Por estropear una mujer—Ayer tarde se dió aviso á la comisaria 2ª de el Rosario que en una casa de la calle 25 de Diciembre y Mendoza, un individuo estropeaba torpemente á una mujer.

Acudió un ayudante de esa comisaria junto con un vigilante y constataron la denuncia.

Intimaron al hombre, prision, pero este, armado de un cuchillo se resistió á obedecer la órden, atropellando á los agentes.

En vista de la actitud del individuo, aquellos hicieron uso de sus armas logrando desarmarlo, conduciéndolo á la comisaria y de allí con una severa custodia fué enviado á la policia por el delito de estropear á una mujer y resistirse á la autoridad.

—

El beneficio de la Asociacion de Maestros—Hoy Viérnes, á las 8 en punto de la noche, tiene lugar en el local de la antigua Bolsa, el gran concierto vocal é instrumental, á beneficio de la Asociacion de Maestros de la Capital, con el generoso concurso de las señoritas A. Cárcano, E. Maach, J. Leonard, y los señores Hernaiz y V. Cárcano.

Dirijirán el concierto los distinguidos maestros Furlotti y Rolon.

A continuacion publicamos el programa de la interesante velada musical:

Primera parte--1° Auber, «La muerte de Portici», (ouverture); 2° Schumon, «Réviere» (para fagot y arcos); 3° Gounod, «Salvi Dimora» Romanza para tenor, de la Opera «Fausto« por el señor Hernaiz; 4° R. Galli «Lucie de Lamermoor» fantasia para copofon por la señorita Enriqueta Maasch, con acompañamiento de piano por la profesora señorita Josefina Leonard; 5° «Tauber» Chagon d'amour (solo arcos); 6° Gomes Gurany (Scena y Ballata) por la señorita Amelia Cárcano; 7° J. Strauss «Le Sang Viennois» (wals).

Seguuda parte--E. Guiraud «Suite D'orchestre» núm. 1 preluda, 2° R. Galli, fantasia sobre motivos de «Favorita» para copofon por la señorita Enriqueta Mansch; 3° B. Godard, «Gavotte»; 4° Donizzetti, «Spirto Gentile romanza para tenor de la ópera «Favorita» cantada por el señor Hernaiz; 5° Verdi, «I Lombardi» fantasia para piano por la señorita Amelia Cárcano; 6° Verdi «I Duc Foscari» «Tu pur lo sai che gindice» duo para soprano y baritono, por la señorita Amelia Cárcano y el señor Vicente Cárcano; 7° F. Schubert, grande marche heroique.

—

Asesinato por mayor — Al colega *El Cerro-Largo* pertenecen las siguientes desagradables noticias:

Por personas llegadas de campaña sabemos que en el arroyo del Telho, parage del Brasil cercano á la frontera Oriental, se ha encontrado once cadáveres de personas que fueron víctimas de la saña de los bandidos que segun dicen, reinan desde hace tiempo en la seccion brasilera de Yaguaron.

En el mismo pais, á inmediasiones del Paso de Centurrión, fué tambien asesinada ferozmente una pobre mujer y dos niños de corta edad hijos de aquella. Cada una de las víctimas tenian en sus cuerpos, ademàs del degüello consiguiente, numerosas puñaladas.

Parece que el cobarde asesino ha sido preso por las autoridades brasileras y que ha confesado su alevoso crimen.

Segun nos cuenta la persona que nos dio datos, los hechos criminales que eran tan frecuentes en las cercanias de Aceguá, cesaron desde hace algun tiempo para reproducirse con mas ferocidad en la seccion de Yaguaron y sus cercanias.

¿Por qué habran cambiado de domicilio los bandidos?

—

Que no sean tan activos—Noches pasadas, dice nuestro colega «El Heraldo» de San Fructuoso, avisaron al señor médico doctor Bonassa, que una mujer habia muerto. El amigo Bonasso se encaminó á casa de la fallecida donde ya estaba el carro fúnebre para conducir el cadáver al cementerio.

Entra el médico, observa a la *muerta*, y nota que movia los labios; le toma el pulso y se encuentra con que la mujer estaba viva. Pide una cuchara, le abre la boca y observa un gran tumor, el que lo abre inmediatamente con una lanceta. Al poco rato la que se creia muerta, descansaba tranquilamente, despues de haberle operado el tumor que tenia dentro de la boca.

La comision de salubridad debia recomendar a los encargados del servicio fúnebre, que no fueron tan celosos en el cumplimiento de sus deberes; no vayan a llevar algun prójimo y enterrarlo vivo.

Infanticidio en el Rosario—En la calle Aduana, entre las de Pasco y Cochabamba ayer á las 5 1|4 de la mañana fué encontrado el cadáver de un niño recien nacido

El tierno cuerpecito estaba envuelto en un trapo blanco de hilo, de una suciedad espantable y cubierto con manchas de sangre.

La criatura ha sido bárbaramente estrangulada, ciñéndoseles los dedos al cuello. cuyas señales aun patentes se notaban ayer.

La boca la tenia amoratada, notandose tambien cicatrices de heridas de uñas en el pescuezo.

El párbulo ha sido muerto a los pocos instantes de venir al mundo.

Donde se encontró el cadaver, es en la vereda de la quinta conocida por la «Floresta», muy cerca de los rieles del tramway Anglo Argentino.

A las 5 1|2 a m. la mujer Juana Pinelli, que pasaba por allí, vió el cadaver y avisó esto al dueño de la quinta.

Un muchacho que habia encontrado el parbulo, antes que aquella mujer, fué a la comisaria de Fontanilla y dió parte.

¿Cuales han sido los móviles de tan salvaje crimen?

Si esa madre quiso deshacerse de su hijo, ¿por qué no buscó otro medio para alejarse del sér que llevó en sus entrañas?

El Hospicio de Huérfanos se encuentra a tres cuadras del lugar donde ha sido arrojado el niño muerto, y ningun trabajo pudo costarle conducirlo hasta la cuna, donde se lee el tiernísimo llamado que las almas nobles hacen a las inocentes criaturas que padres despiadados tiran lejos de sí.

«Mi padre y mi madre me arrojan de sí
La caridad divina me recoje aquí.»

—

El mundo de Colon--Cumplieron ayer 395 años a que el gran continente que forma hoy el nuevo mundo y que por una aberracion inconcebible del destino lleva el nombre de Américo Vespucio, fué descubierto por Cristóbal Colon, el visionario genovés que hubo de implorar infructuosamente la proteccion de sus compatriotas, para trasladarse al fin a España, perseguido por su idea y obtener de los soberanos de aquella nacion el ayuda que necesitaba para ver coronados sus sueños que habian, en su realizacion de inmortalizar su nombre, llevandolo de generacion en generacion á perpetuarse con los siglos.

Excusamos copiar de la historia los detalles de aquella empresa que pareció ridícula y propia de una cabeza demente y resultó colosal, porque esos detalles los conocen hoy todos los niños que han podido pisar los humbrales de la escuela pública ó sentarse en los bancos de los colegios particulares.

Ademas, todos los historiadores narran idénticamente las peripecias de Colon, en los dias de sujestiones, de sus desvelos, de sus terribles dudas, de sus descepciones, de la lucha que se declaró en su alma cuando sus compañeros de viaje amenazaban abandonarlo en pleno océano y destruir en un momento todas las esperanzas de su vida.

No se ha levantado todavia en América la estatua de su descubridor, aunque proyecto de ello existe.

Pensamos que el monumento que perpetúe su memoria en el bronce, tiene que ser algo que salga por completo de lo comun.

—

Cincuenta mil pesos por un marido—Un periódico de los Estados Unidos refiere en los siguientes términos un asunto de los mas curiosos que actualmente ocupan la atencion del Tribunal Supremo de aquel pais.

Se trata de la compra de un marido a su mujer, por una jóven huerfana casi millonaria.

Miss Sarah Robins ha heredado hace algunos años una suma de 830,000 duros.

La jóven heredera vivia en New-York, cuando conoció al doctor Johnson que tambien habitaba allí en aquella época.

Indudablemente, sabia el Dr. que la jóven gozaba de pingüe fortuna, pues la hizo la corte y la pidió en matrimonio, diciendo que se habia divorciado de su mujer, y que no vivia con ella sino para cubrir las apariencias.

Miss Robins, que estaba prendada del Dr. fué a consultar al abogado de su familia, Mr. Malcolm, el cual le aconsejó que rompiese sus relaciones con el doctor Johnson, pero la jóven no hizo caso alguno de las prudentes advertencias, *y robando al Dr.*, se marchó con él a Lóndres, donde tuvieron un hijo.

Miss Robins cada ves mas enamorada y deseosa de legitimar el niño, recurrió de nuevo a la experiencia de Mr. Malcolm, quien volvió a aconsejarla que rompiese con su amante.

Negóse la jóven, y encargó a otro abogado, Mr. Charles Rend, antiguo defensor de Guiteau, que averiguase en que precio querria venderla a su marido la esposa del doctor.

—

Prision de un sub-teniente—Desde ayer se halla preso en la Fortaleza de Santa-Fé un sub-teniente del batallon 7 de Abril, que fué sorprendido anteanoche en un bodegon por los comisarios Echagüe y Luna en el mas lamentable estado de beodez.

Fué conducido á la comisaria 2ª. y de alli se fugó dos horas despues.

El gefe de Policía ordenó se le prendiera nuevamente, siendo luego conducido á la cárcel pública donde se halla.

—

Suceso lamentable—Cerca de la estacion Sarodino; acaeció ayer tarde un suceso lamentable.

El tren de combinacion de Santa-Fé á Buenos Aires, llevóse por delante á un hombre que se hallaba tendido en medio de la via, causándole una muerte instantánea.

Segun se cree la víctima estaba ébrio.

El cadáver fué recogido y trasportado a San Lorenzo para dársele sepultura.

Se ignora su nombre.

—

Novio burlado—En el partido de la Magdalena ha ocurrido el caso q' pasmos á Narrar:

Manuel Mundio se habia enamorado de una simpática morocha de la localidad y y llegó á solicitar su mano á los padres.

Estos accedieron, y arreglóse q' la boda se verificaria el sábado de la pasada semana.

Mundio hizo mil compras para la novia y lo mismo para él y sus futuros suegros.

A un hermano de la futura regalóle un anillo con brillantes y un reloj acompañado con esta dedicatorsa:

LOS MISTERIOS
DE
BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1782)

CAPITULO LXXXVI

Partida de la Condesa

á todo evento, á vencer la dificultad que pudiese oponerse á su partida.

Bajando ella, y subiendo Rosas, al momento se encontraron frente á frente á la escalera, y con el acento mas natural del mundo, le dijo:

—Cuan galante es usted, General! Haberse incomodado para venir á despedirse de mí!

—No hay galanteria, Señora, es egoismo tambien.

—Cómo así?

—Quiere usted volver á subir un instante mientras los marineros de la falúa toman su puesto?

—Están en él, Exmo. señor, dijo Ximeno.

Maldito sea, murmuró el tirano, en voz baja—quien te mete á ser tan comedido?

Y volviéndose á Ximeno le dijo:

—Vaya usted á esperarme en el embarcadero.

Y usted bella dama — volviéndose á ella—tenga la delicadeza de subir un instante: he olvidado hacer á usted un encargo.

Todo esto fué la obra de un instante: el Capitan del Puerto partió al trote, y la Condesa subió con Rosas, que la condujo al despacho de Ximeno.

—Qué sucede?—le preguntó ella aparentando cierta novedad.

—Una cosa natural. Condesa. Lo podré saber?

—Ciertamente: no he querido que usted parta sin tener el placer de dar á usted un último adios.

La Condesa sonrió de un modo provocativo.

—Porque sonrie usted?—le preguntó el tirano.

—No se enfadará usted, si se lo digo?

—Enfadarme yo con usted, Condesa!

—Pues he sonreido porque ya estaba cierta de esto.

—De que?

—De que usted vendria á despedirse de mí.

—Y porque lo suponia usted?

—Es mi turno ahora de preguntar á usted si no se reirá de mí, si lo digo á usted.

—Reirme yo de usted!

—Pues lo he supuesto, porque.... porque....

—Acabe usted, condesa.

—Porque yo tambien lo deseaba, Rosas.—Habia en estas palabras, dichas con toda naturalidad, tal acento de sinceridad y franqueza, que Rosas verdaderamente transportado de satisfaccion, esclamó:

—Es que usted ha querido completar mi felicidad al partir, diciéndome eso.

- No, no digo á usted sino lo que siento

—Pues eso me basta para considerarme ahora el mas feliz de los hombres.

—Con tan poca cosa?

—Inmensa para mí.

—Pues me siento orgullosa de poder haber proporcionado á usted esta emocion antes de mi partida.

—Qué fatalidad!

- Cuál?

—Esa partida.

Desea usted que no tenga lugar, que me quede?

Imposible un golpe mas hábil para apagar toda sospecha, que el dado por la Condesa con aquellas palabras.

Rosas cayó perfectamente en la red, y ebrio de satisfaccion, le dijo:

Hacer yo que usted se demore? Jamás, Condesa. Conozco el objeto de su viaje de usted, y esto me basta. Una cosa sola me permitiré pedir á usted núevamente.

—Cuál, amigo mio?

—Qué no se demore usted mucho.

—Podré regresar cuando quiera?

—Desde que el buque vá completamente á la disposicion de usted, puede usted volver en el momento que quiera.

---En tal caso, solo demoraré lo que he dicho á usted; en el tiempo que se empléo en el viaje y un dia que permaneceré allí.

--Gracias, gracias, amiga mia. Quiere usted que bajemos.

—Yo estoy completamente á disposicion de usted en este momento.

—La acompañaré á usted hasta donde espera Ximeno.

Qué amable ha sido ese señor!

Ha cumplido su deber, y nada mas. Asi son todos los empleados que dependen de mí. Ni que mas quiere unó de estos pobres diablos que merecen toda mi confianza!

Rosas pronunciaba estas palabras bajando la empinada escalera de la Capitania al lado de la Condesa, que recien empezaba á tranquilizarse al verse acompañada para embarcarse.

Al llegar al rio la entregó al Capitan del Puerto, diciendole:

—Hasta que se haga el buque á la vela no se separará usted de la señora cuya partida nadie debe saber. Entiende usted?

—Sí, Exmo. Señor. Se hará todo como lo ha dispuesto el ilustre Restaurador de las leyes.

Rosas se sacó la gorra, pues habia ido de gorrito chato, y se despidió respetuosamente de la condesa, que para darle el ultimo golpe, le dijo llamándole aparte.

—Piense usted tanto en mí, como yo en usted.

El tirano se derritió, alejándose, como si temiese no poderse separar de ella un momento mas tarde.

En pocos minutos mas la Condesa estaba en la falúa ambos con los honores de una soberana.

Recien entónces su espíritu empezó á calmarse: lejos de la costa, libre de Rosas, le pareció que ya no tenia nada que temer.

El capitan de la Suisa esperaba su pasagero? habia recibido órden de ponerse en todo y por todo á las de Emilia, y sabiendo la hora en que debia embarcarse, tenia todo el paro suelto. Para hacerse á la vela no le faltaba sino levar el ancla.

Llegaron á bordo.

Allí Ximenos llamó dos criados mujeres, y un pardo viejo, y les dijo en presencia de la Condesa:

Ya saben ustedes: en todo y por todos obedecen á ustedes á la señora, á la que espero sabrán ustedes atender y cuidar como lo desea el ilustre Restaurador de las leyes.

—La señora no tendrá queja de nosotros, dijo la mayor de las sirvientas, que eran dos criollas de esas que llevan en su cara de honradez y la lealtad.

A mi amado amigo y cuñado:
Llega el sábado y busca á la prometida esposa para que se ataviase á fin de ir á la iglesia.
Ella no parece por ninguna parte de la casa.
Comienza el novio á desesperarse; por fin llora.
Parecia como que la tierra se la hubiera tragado.
Al fin encuentra una carta y se despeja la incógnita.
La muchacha habia volado, acompañada de un antiguo amante, dejando al pobre Mundio burlado por partida doble.

Como se pide—El señor Riva actor de la compañia Aguirre, que actualmente funciona en La Plata, desea saber el paradero de doña Juana Tenan y de don Juan Clemente, suplicando la trascripcion á los diarios y periódicos de de la República.

Bric á Brac—Un tenor debuta en Paris, en la *Pré aux Clercs* y entona:
Héme aquí por fin en esta ciudad inmensa...
(Una voz del paraiso):—Y no quedarás mucho tiempo en ella, *mon bon!*

Santos en Montevideo—Con el título «Cosas Veredes»—en el «Telégrafo Marítimo» de Montevideo, fecha de ayer, se lee:
«Personas que están muy al corriente de lo que pasa en las altas regiones gubernativas nos dicen, que es mas que posible que se permita regresar al pais en el próximo mes de Enero al Capitan General don Máximo Santos.»
Los comentarios al lector y muy principalmente y los orientales residentes entre nosotros.

Por una camella, 100 nacionales!—*La Defensa*, del Azul, registra un extenso reportaje del espléndido bazar celebrado allí últimamente; y nos hace saber que el General Santos dió cien pesos moneda nacional en cambio de una camella que le ofreciera una simpática niña de aquella localidad.
Es un rasgo de filantropia que sin duda habrá llamado la atencion, teniendo en cuenta el fin benéfico á que son destinados los fondos que se hayan recolectado en el bazar.

¿Qué será?—Escribe un colega cordobés:
«Por cuestiones femeninas, parece ser que se ha promovido una escena tan poco edificante, como indigna del traje talar que visten sus protagonistas.
El hecho nos ha sido referido ayer con una riqueza de detalles tal y digna de un cuadro elucubrativo á lo Zola, que nuestra pluma se niega á reproducirlo, por respecto á...los hábitos y á la moral.
Nuestro objeto al escribir las presentes lineas se concreta á dar la voz de alarma á los padres de familia, á fin de evitar que ciertos *pastores* no provoquen el descarriamento de sus *rebaños*.»

El Bazar Penco—Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de estos señores—situado en la calle Chacabuco 170. El salon mide nada menos que setenta y cinco varas de fondo por doce de fondo y está adornado con sencillez y elegancia.
Los grandes escaparates, estan llenos de diferentes objetos que muestran claramente el gusto que poseen los Sres. E. Penco en adornar su hermosa casa.

Que estómago!—En el mercado del Centro se llevó acabo ayer una apuesta entre dos individuos.
Uno no de ellos se comió la friolera de 64 huevos crudos y el otro alcanzó solamente á engullir 51!
El comilon se ganó diez pesos que era el premio asignado en la apuesta.
Mas de cien personas que rodeaban á los comilones, victoriaron al vencedor, el que se retiró muy satisfecho del almuerzo y con diez pesos en el bolsillo.
Qué estómago de hombre!

Muerto por el tren—En viaje del Paraná á esta capital, el comerciante de aquella plaza Sr. Antonio Rivigiero, tuvo ayer la desgracia de ser muerto por el tren que lo conducia.
Tomó el ferro carril en el Rosario y en él se dirigia á esta capital cuando al cruzar el puente que para sobre la via del Oeste, tren de Campana, tuvo la fatalidad de caer de la plataforma del coche y morir instantáneamente.
La autoridad que recogió su cadáver le encontró en los bolsillos un mil ochocientos pesos, incluso un giro una carta para la madre, un reloj y a cadena de oro.
Alguien cree que se trata de un suicidio maduramente premeditado.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 13.

Habiendo desaparecido el cólera en Chile, la Junta de Sanidad suprimirá las cuarentenas para las procedencias de aquella República.
En la colocacion de grados universitarios efectuada anoche en Solis, pronunciaron discursos ademas de otras personas, los Dres. Terra, Vazquez Acevedo, Ramirez y Blanco. El de este último fué notable.
Algunas proposiciones de los graduados debieron causar muy mal efecto al Dr. Julio Herrera, que asistió al acto, por las alusiones políticas que envolvian.
La cuestion del acuerdo electoral, muy poco ha adelantado en el sentido de arreglarse satisfactoriamente.
El directorio del partido nacional dicen que solo aceptará que vayan á la cámara miembros de su colectividad, si el número de diputados nacionalistas no es menor de quince, siendo estos elegidos por ese directorio y no propuestos por la comision colorada, como se ha dicho.
Todo esto debe realizarse en forma decorosa y digna, si se soluciona el acuerdo electoral.
Por telégramas recibidos de campaña sábese que ha causado desaliento é indignacion general, lo resuelto en la célebre convencion del domingo.
El general Tajes encuéntrase enfermo y no asiste al palacio de gobieno hace dos dias.
El domingo y lúnes efectúanse las fiestas italianas en el Prado.
Han aparecido algunas listas para Diputados, pero no las trasmito por considerarlas sin valor alguno, pues los nombres que aparecen en ellas no son oficial, que trasmitiré oficialmente.
Ya se han embarcado en España los ocho toros que deben lidiarse en la próxima temporada taurina.
Hay pocas esperanzas de poder salvar á la señora madre del ex-dictador Latorre, que está gravísimamente enferma.
El lúnes realizárase un notable concierto en el conservatorio musical La Lira.
En la Asuncion del Paraguay, falleció el aprovechado estudiante oriental, señor Cubilo, que habia ido allí á recuperar su delicada salud, por consejo de algunos médicos.

Corresponsal.

SALTA

Octubre 12.

Como lo anuncié, la Cámara de Diputados aceptó por unanimidad las elecciones practicadas en Agosto último. Este es otro triunfo del partido nacional que apoya decididamente el gobierno patriota del Dr. Güemes.
El viernes prestarán juramento los diputados y procederan á elejir presidente, asegurándose desde luego que será elejido un amigo nuestro.
El senado se constituyó definitivamente y designó para presidente a don Salustiano Sosa, miembro conspicuo del partido nacional. Los Ortiz y Uriburú han comprendido que no tienen ni base de opinion en esta Provincia y que han terminado especialmente los primeros, su carrera política.
Esta noche el Gobernador da un gran baile, festejando el aniversario del primer año cumplido de la hábil administracion del Presidente de la República.

AVISO FÚNEBRE

†

FEDERICO BENCE
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Octubre de 1887

Sus hijos Federico, Claudio y Victor Bence, su hija política Dolores Piores de Bence, su sobrino Nicolás Gándaro y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dichho finado se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Viernes 14 del corriente á las 11 a. m.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Diversiones públicas

THÉATRE DES VARIÉTÉS
Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Ola.*
Funcion todas las noches.

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermano Carlo.

AVISOS

Canarios El abajo firmado tiene el honor avisar á sus amigos y al respetable público que acaba de recibir en el vapor aleman Montevideo una nueva magnífica coleccion de Canarios.
Ruiseñores, mirlos, estorninos, pardilgos, y jilgueros, todos de canto, como tambien pájaros de todo el mundo, de Europa, América, Africa y Australia. 69 Reconquista 69 (frente al Banco Caraßassa) ADOLFO REICHR. 124015

Se precisan Buenas oficialas planchadoras, Esmeralda 567, segundo patio. Se les pagará buen sueldo.

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "L. Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 80

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
140—CALLE PIEDAD—140

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO
Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.
AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 80, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
1260 15

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 20 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
[illegible]—BOLIVAR—20
Máquinas
Tipos y papeles
De todas clases
La casa mas surtida y mejor surtida en Sud-América, sin rival en precios
Se remiten catálogos
á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfuroso-Alcalina Cloroyodurada Iposulfitica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Drogueria y Farmacia Cramwell
44—RIVADAVIA—44
146 p.

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178—Cuyo—178—Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR
Transacciones en Tierras y Propiedades y descuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

REUMATISMOS!! De cualquier clase curarse en 8 dias!! con el óleo de yema de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia 189.*

BANCOS

Banco Nacional
93—Reconquista—93
HORAS DE OFICINA
De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 90 dias—Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 % trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.
Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Carabassa y Cia.
RECONQUISTA Y PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 %
" 60 "	4 %
" 90 "	5 %
á otros plazos	Convencional
	Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 %
60	4 %
90	5 %
otros plazos	Convencional

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal . . . 10 % anual
" oro sellado 10 %
Descuento de pagarés y letras será convencional.
Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña; 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.
Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades que se haga uso
LUIS COLL.

Banco Popular Buenos Aires
Provisoriamente PIEDAD 70, altos
Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de tercero. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M'da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 o/o
Id a plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1/2

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente. moneda legal........ 10 o/o
Id id oro sellado......
Descuentos de pagares y Letras convecional.
Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.
Arturo Günenwal
Gerente

Sociedad Territorial LA PLATA
CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.
Seccion tierras
Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.
Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.
Seccion Banco
Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.
Seccion Seguros
Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecidas su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.
El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:
Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanus
Vocales: D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Noceti
Dr. " Benjamin Castellanos
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.
La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:
Dr. " Manuel Gorostiaga
" Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaracco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Javier Garcia de Zúñiga
COLOSAL REMATE
DE
10
Casas centrales
EN LOS PUNTOS
DE MAS PORVENIR
Varios lotes
TODOS CÉNTRALES
Varias quintas que venderé en medias y cuartas
TODO EN
120 mensualidades
CON
50 o|o
DE DESCUENTO
A los compradores que paguen al contado
Y CON OCASION DE PAGAR LAS MENSUALIDADES EN ACCIONES A LA PAR
Por cuenta y órden
DE LA
FLORECIENTE
Sociedad territorial
"La Plata"
EL DOMINGO
16 de Octubre
A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas enumeradas, varios terrenos. Todo lo mas céntrico que se haya vendido en la colosal ciudad LA PLATA, la primera en la América que marcha su progreso á vanguardia del siglo que atravesamos.
Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana.
HABRA
CARRUAGES
PARA
La concurrencia que saldrá
DE LA
SOCIEDAD
Avenida Independencia 333
TREN
GRATIS
Para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos y boletos de ida y vuelta, y demas datos, á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. NOTA-No se admiten menores, ni bultos bajo ningun pretexto. El tren saldrá de Central á las 11 y 15
Hay para todos los bolsillos, nadie falte al remate aunque desde ya aseguro al comprador una loteria de 100000 ps. m|n.
1220 O. 9

EDICTOS

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses á D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiero lugar por derecho. — Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Angel E Baggio*—Bolivar 21.
p

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
1204-17
José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras de Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber á don Angel Cerosa, que habiéndose presentado la señora Maria Ramirez de Villamayor pidiendo se mande pedir segunda cópia de los títulos de propiedad de un terreno en San Fernando que dicho señor le otorgó en el año 1878 ó 1879 ante el escribano Cejos y en el Rejistro de Conde, el señor Juez ha mandado se le cite por edictos por el término de quince dias á fin de que tome la intervencion de que le corresponde—Buenos Aires, Octubre 4 de 1887—*Antonio de P. Bejarano* secretario. 1236 O. 26

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1887—José G. Mariño *Secretario*
1221 N.4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo se hace saber á don Arturo Deztes que á solicitud de don Augusto Roffier en la demanda que este le ha iniciado por escrituracion de un terreno se ha trabado embargo preventivo sobre los derechos y acciones que le corresponde en la ubicacion del lote núm. 9 seccion 1a. de los territorios nacionales entre los rios Limay y Neuquen, lo que se le notifica al referido Sr. Deztes por medio del presente edicto que aparecerá por el término de quince dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Octubre 14 de 1887—Antonio de P. Bejarano.
1229 O. 28.

REMATES

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos
Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

Gran terreno
EDIFICIO
Sobre el boulevard Corrientes
ESQUINA MIRADOR
Una de las arterias mas notables que tiene hoy esta capital.
Todo adoquinado, tramway, etc. A este local no hay otro que pueda igualarle por ser un gran valor en el presente, y en breve, de un incalculable porvenir.
40 varas sobre el boulevard Corrientes y 70 varas á la de Mirador lo que importa decir, un frente de 110 varas. gran edificio con 5 habitaciones antiguo. No hay base para la venta que es á la mas alta postura por liquidacion una sociedad y lo remataré en un solo lote. Títulos garantidos en un todo.
EL DOMINGO 16 de Octubre á las 2 de la tarde.
Realizaré la venta de esta importante área de terreno en remate público por órden de una sociedad en liquidacion. Por su espléndido local, su altura etc colocan á este terreno en los mejores conceptos y me anticipo á decir que los especuladores tienen una brillante oportunidad para poder emplear bien el dinero pues tierras como estas se compran y se dejan olvidadas para recibir en breve tiempo fortun como las que han sucedido y suceden, que comprando terrenos es el modo de levanta riquezas. Datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Una linda
CASITA
SITUADA
Calle de 2a. Venezuela
ENTRE
BOEDO Y MAZZA
A una cuadra del Boulevard Belgrano, lindisima situacion. Tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional por valor de 1.800 nacionales Série A. y se rematará á la mas alta postura. Atencion los que pagan alquiler.
El Domingo 16 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde remataré esta buena casita que mide 11 varas de frente por 29 de fondo, mas ó ménos, 3 lindisimas habitaciones con sala á la calle y demas comodidades. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
3 bonitos
TERRENITOS
Al Oeste
CALLE DE MEDRANO
ENTRE
2a. CUYO Y BOULEVARD CORRIENTES
Localidad escepcional y linda á pocos pasos del tramway y del empedrado, al mas alto precio, por órden de su dueño, por ausentarse de esta capital. Títulos garantidos.
El Domingo 16 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde remataré á los 3 bonitos terrenitos cuyo paraje indudablemente supera á cuanta recomendacion pueda hacer al respecto. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
UN GRAN TERRENO
SOBRE LA CALLE
2a. CUYO
Entre Medrano y Ortega
Con algun edificio frente al Norte, terrenos apropósito para establecer alguna industria ó una gran edificacion. Sin base y á todo precio. Buenos titulos.
El Domingo 16 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde venderé este terreno que mide 30 varas de frente por 57 de fondo, cómoda edificacion, arboles etc. Como se ve su estension se presta para hacer en él lo que se desea.
Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
VALIOSO TERRENO
Con pared y gran porton
Y algun edificio viejo
SITUADO
Calle Mazza núm. 77
ENTRE
VICTORIA Y SAN CARLOS
A una cuadra de la calle Rivadavia. Atencion señores fabricantes á todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.
¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguale, compete con la mejor.
21 varas de frente por 50 de fondo, porton y algun edificio viejo; produce alguna renta.
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE á las 3 de la tarde, remataré el lindisimo terreno el que se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo; aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera, y un local importantisimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
De un terrenito
COMO PARA POBRES
SITUADO
Calle de Pringles
ENTRE
CUYO Y EL BOULEVARD CORRIENTES
Al mas alto precio, muy lindo paraje, situacion de gran porvenir, apropósito para pobres por la calle de Corrientes hay via de tramways, base de venta, dos nacionales la vara cuadrada, aprovechen esta oportunidad títulos garantidos.
EL DOMINGO 16 de Octubre á la 1 en punto de la tarde remataré este bonito terrenito, el que mide 10 varas de frente por 30 de fondo será una verdadera adquisicion para los pobres. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
UNA CASITA
MUY BIEN SITUADA
CALLE DE PAVON
Entre Rioja y Caridad
A CORTA DISTANCIA DE LA DE RIOJA
La que está empedrada, con tramway, etc.
En una posicion altisima y dominante y deben de aprovecharla adquiriendo esta buena casita con pocos pesos. Las escrituras son garantidas.
EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 1/2 de la tarde remataré esta buena propiedad, la que se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, 3 hermosas piezas y demas comodidades. Es una buena propiedad y que está al alcance de todos. Tiene una hipoteca de 1500 nacionales con la que puede continuar el comprador si así le conviene; casita confortante y buena. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
7
LINDOS LOTES
DE TERRENO
Situados al Sud
EN LAS CALLES
24 de Noviembre, 87 E, la que tiene 30 varas de ancho y calle 88 B.
A un paso del tramway que vá por la calle de Rioja donde hay empedrado, gas, aguas corrientes y donde se ha formado una gran colonia de la nacionalidad italiana.
Estos terrenitos son al alcance de todos los bolsillos, es decir para pobres y para ricos y se venderán sin pretenciones. Aprovechen esta gran ocasion. Títulos garantidos. Ademas, 2 lotes al lado calle 87 B. entre Massa y Boedo.
EL DOMINGO 16 de Octubre á las 5 de la tarde remataré estos lindisimos terrenitos los que están al alcance de todos los bolsillos, teniendo unos mucho y otros poco fondo, al gusto de todos. Este local es de gran importancia y les repito á los que quieran comprar barato y que tengan pocos pesos, que aprovechen este remate. Por planos y mas infoxmes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
EN LA FLORESTA
Hermosísimo terreno
A CUADRA Y MEDIA DE LA CALLE
RIVADAVIA
Hoy en la Capital Federal
Con una pieza de material y demas oficinas. Esta posicion es interesante, parte integrante de la capital de la República, paraje sano y pueblo de recreo, donde está habitado por preciosas quintas de familias distinguidas 3000 varas cuadradas. Aprovechen esta brillante oportunidad. Títulos garantidos: El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 48, (altos).
EL VIERNES 14 de Octubre á las 2 de la tarde; por órden terminante venderé en la Floresta, cuyo paraje es uno de los lindos que hay para veranear y como es sabido todos allí saben que la Floresta es uno de los pueblos que hay al Oeste. Para ver el plano ú otros detalles, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO
Una hermosa
Casa moderna
FORMANDO ESQUINA
CON LAS CALLES
Mazza y la. Venezuela
Es un verdadero chiche, á una cuadra del boulevard Belgrano, punto importante, casa lista para entrar á vivir, llena de comodidades y en parajo de un halagüeño porvenir: al mas alto precio. liquidacion de una sociedad: buenos títulos.
EL DOMINGO 16 de Octubre a las 3 1/2 de la tarde; remataré esta buena y cómoda casa moderna, lista para vivir y con llave en mano, la cual se compone de 9 varas de frente por 31 1/2 de fondo, tiene cinco hermosas habitaciones de material con ricos cielos razos de yeso y todas las demas oficinas, es una buena propiedad que se puede prestar para familia ó para casa de negocio. Para informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
VALIOSO REMATE
10
lindos lotes de terreno
AL NORTE
Calle de Junin
ESQUINA AL GRAN BOULEVARD
Gral. LAS HERAS
Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa-Fé, á 3 del de Callao, rodeados de espléndidos palacios, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades, y donde se levantan suntuosos edificios públicos; inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso y donde se va á edificar el gran establecimiento para el Banco Hipotecario y donde se hará tambien la Casa de Justicia. Son de los pocos terrenos que quedan para venderse del radio precioso que tiene esta gran capital para habitar. Al mas alto precio y por liquidacion de condominio, la venta tendrá lugar:
El Domingo 16 de Octubre á las 5 de la tarde
Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y al mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños. Escrituras gratis. Indudablemente las tierras como estas que quieren ser devoradas por los hombres que buscan precios locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque á allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el valor de estos. Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Las calles se entregarán con el empedrado pago, con cordon y vereda, y si á los compradores les conviene, cada uno puede dejar 3000 nacionales en hipoteca de cada lote.
Por planos, etc., á mi escritorio, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO
Un precioso
TERRENO
En Barracas al Norte
Calle de Australia entre la Avenida Montes de Oca y la Plaza Herrera, á las 25 varas de la Avenida Montes de Oca calle empedrada, con trotadoras, gas, etc etc. Brillante localidad punto de gran importancia donde la tierra vale y tiene que valer al mas alto precio por órden de su dueño; Que lindo local todo el que quiera comprar un lindo terrenito para hacer una buena casita se le presenta esta brillante oportunidad. Al mas alto precio.
El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindo terrenito el que mide 10 vs. de frente por 31 de fondo; el que desee mas informes puede ocurrir á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
2 manzanas de terreno
EN MERLO
DONDE HOY SE HA FORMADO
El gran paseo del Oeste
A un paso de la estacion del F. C.
Terrenos altisimos y dominantes; 45000 varas cuadradas, al mas alto precio; títulos garantidos: el remate se efectuará en mi escritorio Rivadavia 43, (altos) donde estará la bandera de remate.
EL VIERNES 14 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré las dos anunciadas manzanas de terreno, las que se encuentran en un local precioso para poder construir una casa-quinta para veranear; como se sabe, el pueblo de Merlo está sobre la gran via del Oeste, una de las principales de la Provincia y está marcada en el plano general con la letra F; mas detalles á mi escritorio, Rivadavia 48 altos. donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO
Una buena
PROPIEDAD
Muy bien situada
CALLE DE 1ra CATAMARCA entre el boulevard Belgrano y Moreno, calle empedrada vereda de piedra, gas, aguas corrientes etc buen frente y edificio sólido, sin base para la venta, órden terminante de su propietario. títulos completamente garantidos.
EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena propiedad 1, cuya posicion es una de las lindas que hay al rededor de todo el municipio; es lo mas alto y dominante que hay, y basta decir que es un verdadero centro de poblacion y de mucha importancia por su ubicacion. Esta cerca de la plaza 11 de Setiembre, mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 5 buenas habitaciones y demas comodidades, lindo parral y todas las demas oficinas. El que desee adquirir esta buena casita no debe de faltar y por mas informes, Rivadavia 48 "altos."

POR EL MISMO
Un bonito
TERRENITO
Como para gente de pocos nacionales
Situado en la calle de Saavedra entre Europa y Comercio.
Entre dos boulevares, el de Independencia y el de San Juan, donde todo empedrando y colocandose la cañeria de gas, sin base á todo precio Títulos superiores.
EL JUEVES 13 de OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde conjuntamente con el otro terrenito de la calle de Europa al llegar á Saavedra venderé este lindo lote que mide 9 varas de frente por 29 y 80 de fondo, aprovechen, en comprar este terrenito, pues como se vé está situado en un lindo paraje Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
Un espléndido
CAMPO
400 cuadras de 150 vs. por costado
EN EL 25 DE MAYO
CAMPO ALTO
Y de tierra fértil la situacion es una de las mas florecientes de ese partido y campo de primer órden, prestandose para todo cuanto se quiera. En cuanto á campos es uno de los pedazos de tierra de mas porvenir, linda con los campos por el norte de Don Juan Luyé por el sud Don Cárlos Dihle. Este, D. Tiburcio Cabrera y por el Oeste D. Benito Berzier; venta al mas alto precio sin base, títulos garantidos. Atencion á la venta de este lindo campo. El remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio Rivadavia 48 (altos) donde estará la bandera de remate.
EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 2 de la tarde. Procederé á la venta el anunciado campo cuya posecion es conocido por sus linderos siendo este campo reputado como uno de los mas altos é importantes, de aquel progresista é importante partido. Está muy próximo á la estacion y se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 por cada costado y estas cuadras de 150 varas cada una ó sea 22500 varas cuadradas cada una. Tiene dos parte media de su terreno alambrado, etc. Se les presenta una brillante oportunidad para adquirir este lindo campo el que tendrá que realizarse infalibre y cuya venta se realizará en mi escritorio Rivadavia "altos."
Nota el que desee mayores datos puede remitir sus órdenes por escrito que serán contestadas de esta.

POR EL MISMO
De un hermoso
TERRENO
MUY BIEN SITUADO
Calle de CONSTITUCION
ENTRE PASCO Y PICHINCHA
Donde está todo edificado de lindos edificios y empedrándose, al mas alto precio por órden de su dueño que se ausenta á Europa. Titulos garantidos.
EL DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde remataré este hermoso terreno el cual mide 10 vs. de frente por 33 de fondo, con pared al frente, el local es sumamente lindo y pueden aprovechar en adquirirlo por poco dinero, pues la venta es urgente. Por mas informes, Rivadavia 48, (altos)

POR EL MISMO
En venta particular
Se venden las siguientes propiedades:
Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.
Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.
Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.
Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.
Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al *Banco* Hipotecario.
Otra casita en la misma calle tambien con hipoteca.
Cuatro leguas de campo en General Acha.
Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos).

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS
de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 6 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una espléndida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0/0 á cuenta.

1186 O. 16.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000
id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero
Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m/n.
Fondo de reserva............. " 82,192-83
Compra, vende, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero a interés.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propustas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N. 1210—019 *El Camisario General.*

—

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, oficiales Superiores, oficiales de Estado Mayor y de Reserva, que en la fha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. el cu l quedará cerrado el dia 22 del Corriente,—Buenos Aires Octubre 5 de 1887—El Habilitado.

1223. O. 22.

—

Se avisa á los Señores Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente. Octubre 3 de 1887.—El habilitado.

1222. O. 15.

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato husta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulpería de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1887.— *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 5 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será del deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1214 N. 8

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valismano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en título de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garant a al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

VALIOSO REMATE

POR LUIS GODOY

10 LINDOS LOTES DE TERRENO

AL NORTE CALLE JUNIN

ESQUINA AL GRAN BOULEVARD GENERAL LAS HERAS

Ambas calles adoquinadas, situacion espléndida, gas, aguas corrientes, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, á 3 cuadras del de Callao, rodeados de esplendidos palacios, ocupados todos por personas acomodadas y donde está la crema de la sociedad; estos terrenos se prestan para los que quieran construir buenas propiedades, y donde se levantan suntuosos edificios públicos, inmediatos están estos terrenos al futuro Congreso.

TODO EDIFICADO

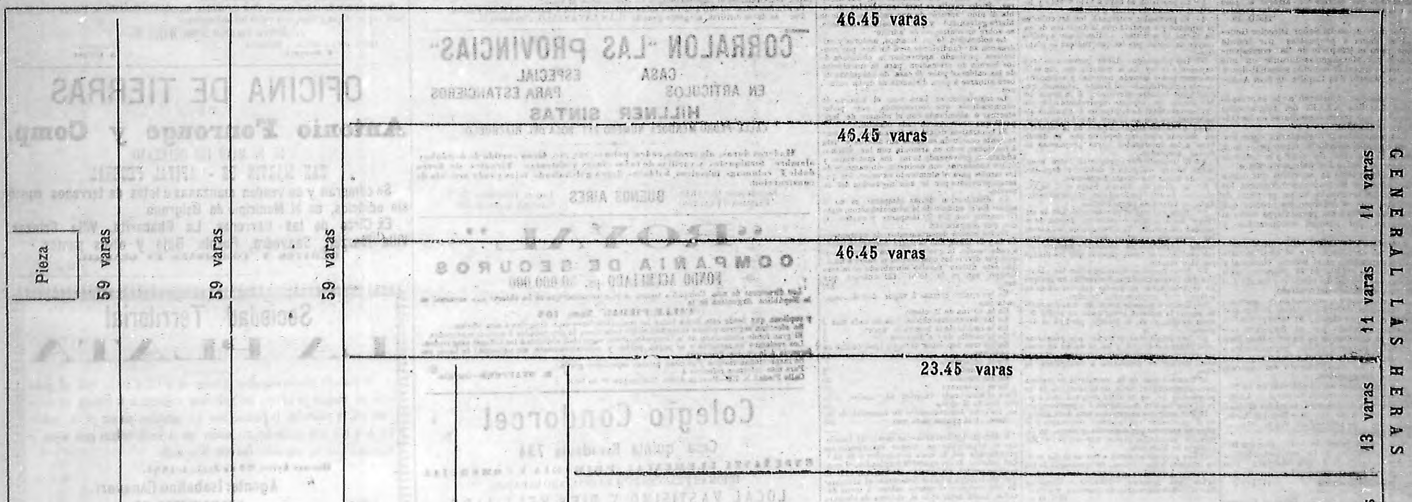

EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE A LAS 5 DE LA TARDE

Cuyo remate se realizará indefectiblemente sin base y al mas alto precio segun convenio y órden de sus dueños.

Escrituras gratis. Indudablemente las tierras como estas que quieren ser devoradas por los hombres qus buscan preciosos locales para vivir, no necesitan sus dueños fijar precio ni base porque allí todos conocen y saben lo que vale y los interesados sabrán apreciar el válor de estos.

Los lotes tienen todos buenos fondos y buenos frentes entrando una linda esquina. Las calles se entregarán con el empedrado pago, con cordon y vereda y si á los compradores les convieue cada uno puede dejar 300 nacionales de cada lote. Por planos etc. á mi escritorio, Rivadavia 48, (altos).

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la casa cochera que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso para la conduccion de las encomiendas postales 1193,0.10.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y segunda linea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Rocamora, de esto á Villaguay y de esto al Tala. 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correo.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 *T. del Veggo* (Vence el 19 de Octubre nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887.—*T. de Veyga*—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 11850. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P.) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que

no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Vegga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaría de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitaren de la Sud-secretaría ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1° La provision se hará á todo evento y los artículos serán de primera calidad.

2° El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor ó menor que las que indican la planillas.

3° Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia, con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 o/o del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4° El licitante cuya propuesta fuera aceptada estará obligado á doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5° El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6° Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7° No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8° Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9° Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 8, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaría de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por artículos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectuara por tesoreria general, en letras sin intereses y plasos que marque el Ministerio de Hacienda.

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado á las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros*.—Sub secretario de justicia y culto. 127 O 31

—

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

COHETERIA

DE DOMINCO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de untiro, cohetes de ruedas de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1093 P.

Cada proponente expresará la profundidad máxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material á extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito dedragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6° Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superiodidad se llama á licitacion por el término de noventa dias (90) á contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujías normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes queden con libertad de presentarlas lám aras tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsella sa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar e alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo to los los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de la y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas à vapor dos lámparas cada una 8

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 21 faroles, cada uno con su lámpara	21
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 21 lámparas cada uno	165

S durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes provenientes sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujías cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de a misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de produci se tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujías, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujías normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de SE el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mjn de curso legal como

garantía de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires Agosto 18 de 1887.

P. A.—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156i10

—

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (G. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Petva el 21 del mismo mes y año. Por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Hauston en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M O. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Arambarú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires. Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos terminos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Anas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio B lit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creael en 18 de octubre de 1869, por cinco años, y la 12ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto--*T. A. Belgrano.*

Sucursal

DEL

Diario EL PORTEÑO

EN

BELGRANO

CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Navegacion general italiana

SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO

Capital 100.000,000 de francos--Emittidos y varsados 55.000,000 fr.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1° y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.

De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO—Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.

NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos mjn papel, devolviéndose el importe integro no efectuandose el viaje.

Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por as datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

CORRALON "LAS PROVINCIAS"

CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS PARA ESTANCIEROS

HILLNER SINTAS

CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)

Maderas duras, algarrobo, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay alambre, torniquetes y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo artículo de construccion.

ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — BUENOS AIRES — Union Telefónica N. CASILLA CORREO 141

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.

Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.

El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.

Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.

Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.

Para mas informes referirse á J. B. STAFFORD—Gerente.

Calle Piedad N. 108—Buenos Aires. Noviembre 1° de 1886.

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos á viento* para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

9001 p

ERNESTO TORNQUIST & Cia.

MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA

DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen

FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Salfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas

Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Aserraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

OFICINA DE TIERRAS

DE

Antonio Fonrouge y Comp.

25 DE MAYO 152 (BELGRANO)

SAN MARTIN 52 - APITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Orinzar. Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

1172 p.

Sociedad Territorial

LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.

1036 p. RECONQUISTA 38.

Corralon "San Martin

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad en la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Panteléfono 8847 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

Cafè Restaurant

RECOBA NUEVA

DE

José Colombo

COMIDA Á TODA HORA

88 — CALLE VICTORIA — 88

BUENOS AIRES

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, les participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, pueden utilizar los servicios de este conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Este aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. p.

REGENTE—HÉCTOR F. MENDEZ